

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUMRAN S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del 2014, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía **QUMRAN S.A.**, ubicado en las Calles Jose Mascote numero 307 y Luis Vernaza, se reúnen todos los accionistas de la compañía **QUMRAN S.A.**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta General Universal de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013;
- 2.- El Informe de comisario del ejercicio del año 2013;
- 3.- El Informe del Representante legal correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
- 4.-Aprobación y destino de Beneficios Sociales o utilidades de accionistas;
- 5.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2013.

Los accionistas presente son: **QUIJIJE SALTOS MARTHA ELIZABETH**, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; **SEGURA GARCIA MONICA LILIANA**, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión la Señora **QUIJIJE SALTOS MATHA ELIZABETH**; y, actúa como secretaria la Señora **KERLY JUSTILLO ASTUDILLO**.

La Presidenta de la junta declara instalada la sesión, luego la secretaria certifica el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley de Compañía y luego de comprobar la existencia legal de quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el **primer punto** del orden del día, por lo que se procede aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

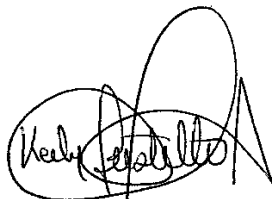
Luego se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día y se procede aprobar Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2013.- Luego se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día y se procede aprobar por unanimidad el Informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2013.- Seguidamente se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día, para el efecto el Presidente de la Junta, manifiesta que los Beneficios Sociales o Utilidades de los accionistas serán distribuidos en la parte que corresponda según su participación accionaria, lo que fue aprobado por los accionistas.- **Quinto punto**, se elige al Economista **ERWIN PAZMIÑO CAMPOS** como comisario para el periodo 2013, disponiendo la elaboración del respectivo contrato. No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

QUIJIJE SALTOS MARTHA ELIZABETH

ACCIONISTA

SEGURA GARCIA MONICA LILIANA

ACCIONISTA



KERLY JUSTILLO ASTUDILLO
SECRETARIA AD-HOC